

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

60 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca licitación pública del contrato de servicios denominado: “Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (tres lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 206 220, Dirección General de la Mujer.
 5. Telefax: 913 925 490.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 003/2018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la gestión de tres centros de acogida temporal, integrados en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, para la prestación de servicios de atención integral dirigidos a víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas y personas dependientes de la mujer, proporcionándoles alojamiento temporal, seguro, manutención y otros gastos, así como un tratamiento integral de recuperación que desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico, favorezca la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación, sin que pueda exceder de doce meses. La capacidad de los tres centros de acogida se establece en 78 plazas, en régimen de acogimiento residencial.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, tres lotes.
 - Lote número 1: Centro de Acogida número 2, cuenta con 35 plazas.
 - Lote número 2: Centro de Acogida número 3, cuenta con 25 plazas.
 - Lote número 3: Centro de Acogida número 4, cuenta con 18 plazas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- i) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2. Servicios de asistencia social con alojamiento.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Oferta económica: 75 puntos; mejoras: 5 puntos; juicios de valor: 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 5.419.118,94 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Base imponible, 2.463.235,88 euros; 10 por 100 IVA, 246.323,60 euros; importe total, 2.709.559,48 euros.
- Lote número 1: Base imponible, 1.105.327,96 euros; 10 por 100 IVA, 110.532,80 euros; importe total, 1.215.860,76 euros.
 - Lote número 2: Base imponible, 789.420,26 euros; 10 por 100 IVA, 78.942,03 euros; importe total, 868.362,29 euros.
 - Lote 3: Base imponible, 568.487,66 euros; 10 por 100 IVA, 56.848,77 euros; importe total, 625.336,43 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 15 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las 10.30 horas del día 30 de enero de 2018. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de diciembre de 2017.

12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: Sobre número 1: "Documentación Administrativa"; sobre número 2.A: "Documentación relativa a los criterios evaluables por aplicación juicios de valor"; sobre número 2.B: "Documentación relativa a los criterios evaluables por aplicación de fórmulas matemáticas", y sobre número 3: "Proposición económica".

Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en las cláusulas 33 y 35.

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(01/41.562/17)

